

Propuesta de inserción del tema de la Vivienda en la carrera de Arquitectura de la Universidad de Chile

Orlando Sepúlveda Mellado

Claudio Navarrete Jirón

Diciembre 2005

Considerando la situación actual de la población en Chile y el impacto de los nuevos modelos de la economía globalizada, se concibe para la formación del Arquitecto en la Universidad de Chile una propuesta de implementación a la malla curricular de la carrera, consistente en ampliar la docencia teórica y del diseño para capacitar en mejor forma los aportes del futuro arquitecto en la construcción social del hábitat residencial. La propuesta considera una inserción coherente con el sistema educacional en práctica; y en consecuencia, no altera el proceso de formación instituido del Arquitecto, ofreciendo al estudiante una trayectoria opcional flexible para compenetrarse en el tema y poder elegir, de esta manera, un destino dirigido a la especialidad o experticia, si el estudiante lo deseara.

Palabras claves: Malla curricular, formación en vivienda social.

Taking into account the present situation of the world population and the new models of global economy, a proposition is made for the education of architects at the Universidad de Chile. It is a proposition to complement the syllabus for the career including the topic of the social construction of the residential habitat. This includes a coherent insertion within the existing syllabus so it does not alter the institutional formation of the architect, offering the student a flexible optional path to go deeper into the subject and give him the chance to choose a major or expertise if he/she wishes.

Key words: syllabus, social housing education.

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La complejidad y dinamismo que caracterizan el actual mundo globalizado, ha impactado de manera muy profunda en los asentamientos humanos de las sociedades en vías de desarrollo. Estudios recientes de Naciones Unidas, según el Ingeniero español, Sr. Julián Salas, señalan: *"un aumento al triple de la población mundial, en apenas 30 años. En el ámbito latinoamericano, de 120 millones de personas viviendo en ciudades en 1960, se ha pasado de forma compulsiva a algo más de 360 millones en 1999."* ▶ 1

La misma fuente anterior señala que: *"América Latina tiene hoy la misma población rural que hace 4 décadas, mientras que en las ciudades la población urbana se ha triplicado y la población "tugurizada" se ha quintuplicado. "No conocemos nada comparable a esta escala, y estimamos que no se presta al fenómeno la atención que merece".* ▶ 2

Al mismo tiempo resulta importante advertir que en nuestro país cerca del 85% de la población vive en áreas urbanas, y en general las familias más pobres se concentran en la periferia de las ciudades, en zonas de extensión urbana, donde, fuera de la lejanía a sus lugares de trabajo, carecen de equipamientos y servicios apropiados. Por otra parte, las áreas residenciales ubicadas en los sectores centrales han visto reducir su población, ya sea por migración, cambio de uso del suelo, valor del terreno o por deterioro físico. Las familias de escasos recursos no han tenido la oportunidad de

permanecer en dichos sectores, debiendo emigrar de su terreno original. Todo lo cual ha originado transformaciones importantes en los tejidos urbanos, produciendo fragmentaciones que afectan de manera significativa la calidad de vida de los habitantes.

Toda esta nueva realidad (excesivo aumento del proceso de urbanización y generación de asentamientos precarios en el interior y perímetro de la ciudad tradicional al límite de su control y desarrollo), compromete la docencia universitaria, la que debe recoger estas experiencias y reformular su rol como formadora de profesionales capaces de responder a ellas.

En otro orden de consideraciones, no es menos cierto que la política habitacional chilena ha consolidado desde hace ya dos décadas, una sostenida producción habitacional en el segmento de la vivienda social, implementando una amplia gama de programas orientados a satisfacer diversas necesidades de la población urbana: expansión, densificación, renovación, rehabilitación, etc., todo lo cual ha representado un manejo de cifras positivas en lo cuantitativo. Lamentablemente no ha ocurrido lo mismo con los resultados cualitativos. Los conjuntos habitacionales construidos han acusado en su tiempo de ocupación, importantes carencias en las diferentes dimensiones del hábitat residencial, lo que ha originado un progresivo deterioro físico, espacial y ambiental, y con ello un trastorno en el comportamiento social de sus moradores que debe ser urgentemente corregido. Se estima además importante hacer notar la falta

1 ◀ Salas, Julián. "Mejora de Barrios Precarios en Latinoamérica. Elementos de Teoría y Práctica". Revista Escala Nº 6 de abril 2005 (número completo dedicado al tema). Bogotá, Colombia. Páginas 244.

2 ◀ Op. cit.

de participación de los habitantes en la toma de decisiones que definen la conformación espacial del hábitat y en la posterior ratificación del diseño.

La vivienda social, más que un techo, es posible percibirla también como parte de un sistema integrante con el cual interactúa. Así es como se definen en sus niveles superiores las condiciones de entorno, localización, equipamiento e infraestructura, como asimismo en sus niveles internos, la disposición de un tejido vivo que manifiesta necesidades y requerimientos que deben ser acuciosos y sistemáticamente estudiados con la profundidad reflexiva que únicamente ofrece el aula universitaria.

Se tiene presente que participan en el problema del hábitat residencial, variadas disciplinas transversales que aportan importantes visiones del fenómeno que afecta el comportamiento del sistema. Todo ello representa una realidad compleja de difícil coordinación y manejo institucional, que el estudiante universitario y específicamente el de arquitectura debe conocer, asimilar y comprender paulatinamente en su proceso de formación profesional. En el pre-grado, este proceso debe tener un fuerte acento valórico y motivador, para incentivar a las generaciones de arquitectos jóvenes a continuar su preparación en estudios posteriores, entendiendo que la complejidad de esta materia no puede cubrirse totalmente en el pre-grado y que tiene la necesidad imprescindible de tratarse en profundidad con la Inter y transdisciplina en estudios de postítulo y/o postgrado.

Finalmente cabe hacer el alcance que el presente artículo, si bien es cierto hace referencia a la formación del Arquitecto en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, no impide pensar en la conveniencia de considerarlo como tema recurrente en los centros de formación universitarios, o al menos constituir un tema de reflexión y debate, tanto dentro del ámbito nacional como también de la región, teniendo presente la reiterada insistencia del tema durante el ejercicio de la carrera y los cuantiosos déficits de vivienda no sólo en Chile sino también en muchos países de la Región.

2. REALIDAD ACTUAL

2.1. Consideraciones generales

La acción habitacional del Estado en Chile, se ha caracterizado por una reacción permanente ante hechos consumados, por lo que ha tendido a caracterizarse por ser un tanto precipitada y cortoplacista frente a las demandas de la sociedad; faltando un plan meditado en profundidad, de largo plazo, su problemática podría ser abordada con eficacia en el medio de formación universitario, mediante nuevos enfoques y propuestas orientadas a metas de mediano y largo plazo, sin abandonar, por supuesto, la contingencia del presente. Así sería posible integrar planteamientos referidos a temas sociales y culturales, urbano-rurales, de mercado, gestión financiera y administrativa, en

la que se manifieste un enfoque integral al problema de la extrema pobreza, atendiendo no sólo a la carencia habitacional, sino también a generar condiciones que permitan la real incorporación e integración de estas familias a la sociedad.

También se estima, como antes se señalaba, que la política habitacional cimentada en las últimas décadas mediante un sistema de subsidio a la demanda y que ha merecido un amplio reconocimiento por sus resultados cuantitativos, hoy se encuentra frente a preocupantes resultados, producto de importantes carencias en las diferentes dimensiones del hábitat residencial, estimándose como factor relevante de ello la aplicación de modelos que han adolecido de la falta de participación de sus habitantes. Así también la modalidad con que el arquitecto ha desarrollado su labor frente a este proceso, tampoco ha favorecido un mejor resultado, afectando seriamente la calidad de la respuesta. Ello obliga a la Universidad a replantear modelos de enseñanza más acordes con esta nueva realidad.

Se advierte que el tema, por su importancia y directa atingencia con nuestro desarrollo profesional, empieza a interesar a una cantidad de alumnos cada vez mayor, los que están concientes de asistir a una realidad que no se ve reflejada en una formación académica que lo trate y canalice clara y secuencialmente. No existen ofertas explícitas que puedan estimular al alumno interesado en estos temas a abordarlo

sistemáticamente, sobre todo pensando lo complejo de él y lo limitante, dado por su naturaleza, todo lo cual constituye un desafío que debe ser implementado sin coartar sus habilidades en el campo creativo.

Nuestra Universidad, en su calidad de Nacional y centro del pensamiento crítico del Estado, debe ofrecer una línea de formación que siendo consecuente con los objetivos generales esbozados para la carrera y sin dejar de cumplir con su contenido programático, posibilite también en el estudiante el desarrollo de una formación orientada a estos temas, de manera de prepararlo para su futuro desempeño profesional, y que lo vincule más directamente a contribuir con sus aportes de diseño, basado en conocimientos teóricos sólidos para atender las actuales y urgentes necesidades de los segmentos más carenciados de nuestra sociedad que sobreviven precariamente en la extrema pobreza. Nuestra preocupación está dirigida a una manifestación de interés y demanda de estudiantes universitarios específica, que reclama explícitamente esta línea de formación.

2.2. El actual Plan de Estudios, la malla curricular y su Reglamento

El Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile establece en sus objetivos y malla programática, un proceso de enseñanza integral que abarca un conjunto de disciplinas concurrentes a la formación profesional.

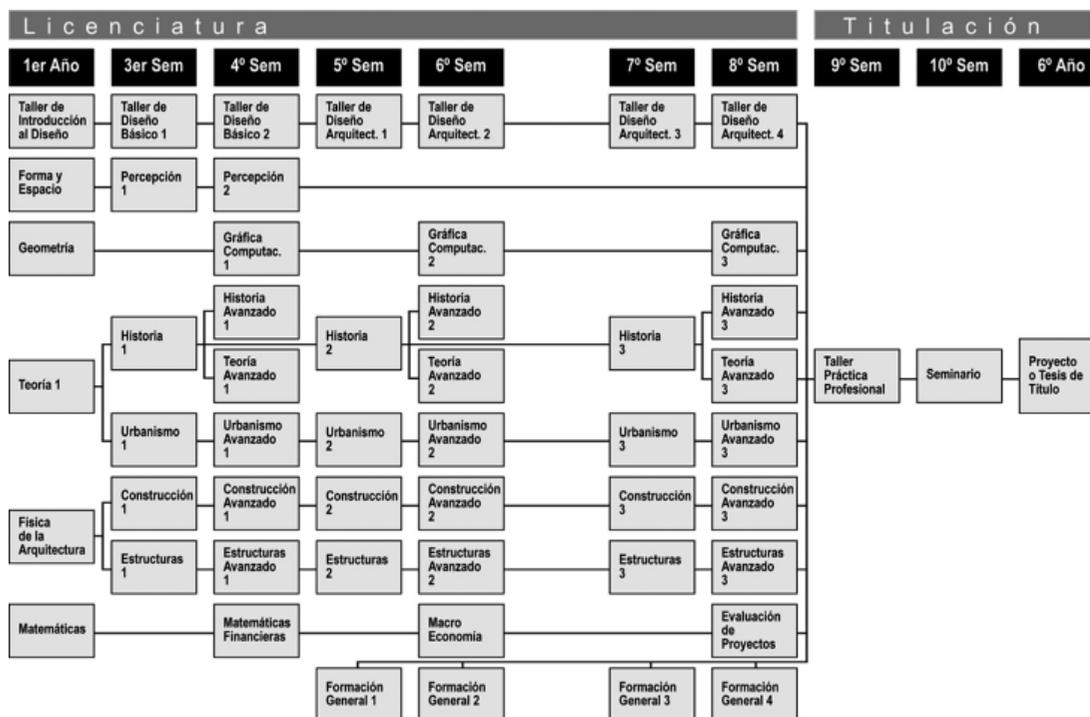


Figura 1: Malla curricular vigente para la Carrera de Arquitectura descrita en el Plan de Estudios FAU

La malla curricular vigente plantea objetivos generales a la disciplina de la arquitectura y la relaciona con un perfil profesional "con capacidad de reflexión, análisis y creatividad, conciente de su responsabilidad en el ámbito del desarrollo nacional y las respuestas de una arquitectura fundada y eficiente a las expectativas de la comunidad dentro del contexto del desarrollo nacional" ▶ 3.

El Plan de estudios señala tres etapas consecutivas (inicial, avanzada y profesional) en un

programa de cinco años orientado a proporcionar una formación básica y especializada de la disciplina. (ver figura 1).

La formación básica presenta asignaturas obligatorias y un régimen anual en la etapa inicial y semestral en las dos siguientes.

La formación especializada se imparte con asignaturas electivas, las que cubren diversas áreas del conocimiento de la disciplina arquitectónica,

contemplándose en ellas las asignaturas de Formación General (FG).

La etapa inicial comprende el primer año de estudios y tiene como objetivo fundamental el de iniciar al estudiante en la formación básica de las áreas científica, humanista y artística vinculadas al campo del espacio habitable para permitir forjarle una visión del mundo, coherente y de conjunto. Se estimula el desarrollo de aptitudes vocacionales, como la capacidad de reflexión, análisis y síntesis creativa. Etapa inicial solo compuesta de asignaturas anuales y obligatorias.

La etapa avanzada va del tercer al octavo semestre y tiene como objetivo el desarrollo de la conciencia crítica y la capacidad creativa del estudiante. Su objetivo final es la capacitación para enfrentar diversas situaciones disciplinarias con un enfoque fundado, unitario e integrador. Para ello se adiestra en procesos de síntesis cognitiva, lucubración intelectual y propuestas proyectuales personales, para las cuales debe preparar, ejercitar, desarrollar y presentar a discusión y evaluación, determinados contenidos propios del área de la arquitectura. Aprobada esta etapa se obtiene el grado de Licenciado.

La etapa profesional exige como requisito previo, el grado de Licenciado en Arquitectura y dura dos semestres (9º y 10º). Está orientada a la formación académica con estudios y prácticas especializadas propias del ejercicio profesional: se realiza un Taller de Práctica durante un semestre, sustituible por una práctica profesional, y en el otro se desarrolla

un Seminario, que da cuenta de un proceso metodológico y desarrollo intelectual alcanzado.

Finalmente y una vez aprobada la etapa comentada se opta al título de arquitecto, realizando un Proyecto o Tesis de Título.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA INCORPORANDO EL TEMA DE LA VIVIENDA CON ÉNFASIS EN LO SOCIAL

Se concibe la inserción del tema de la vivienda social en la malla curricular de la carrera de arquitectura en su dimensión teórica paralelamente con la práctica de la creación en el diseño. Ambas dimensiones son recíprocamente dependientes, conformando el ámbito integrado del quehacer arquitectónico: La teoría enriquece la argumentación conceptual, fortalece la decisión y facilita concebir los fundamentos del diseño; por esta razón, en taller se sabe y siempre se ha dicho que no puede haber diseño si no hay idea (fig. 2). Ambas dimensiones, "teoría y creación" son necesarias e imprescindibles, entonces, para concebir la implementación adecuada al sistema curricular en la formación del arquitecto; y el tema de la construcción social del hábitat residencial no podría quedar al margen de esta concepción pedagógica.

Se concibe el desarrollo de una serie de acciones docentes, plasmadas en asignaturas teóricas coordinadas con la Cátedra del Taller, columna vertebral en la formación de la carrera y del

Arquitecto. Este se entiende como un lugar de trabajo o espacio de encuentro y de convivencia entre profesores y estudiantes. Allí se realiza la tarea de enseñanza, aprendizaje y ejercitación de todos los requisitos para el diseño. En él se enseña a dar orden a las ideas forjadas en la teoría. En el Taller se debe producir la confrontación, ordenación, jerarquización, evaluación, etc., de todos los antecedentes e información que las distintas disciplinas plantean o

aportan a los estudiantes en diversos temas o encargos que éstos abordan. Allí se estudian y formulan los problemas identificados, analizados y cuestionados por la teoría con un sentido motivador y estimulador; se incuba el proceso creativo producto de lo cual se generan respuestas. Ellas pueden ser consensuadas, controvertidas o discutibles, pero siempre las hay, puesto que en el Taller se discute, se experimenta y en definitiva, se propone.

SIN IDEA NO HAY DISEÑO

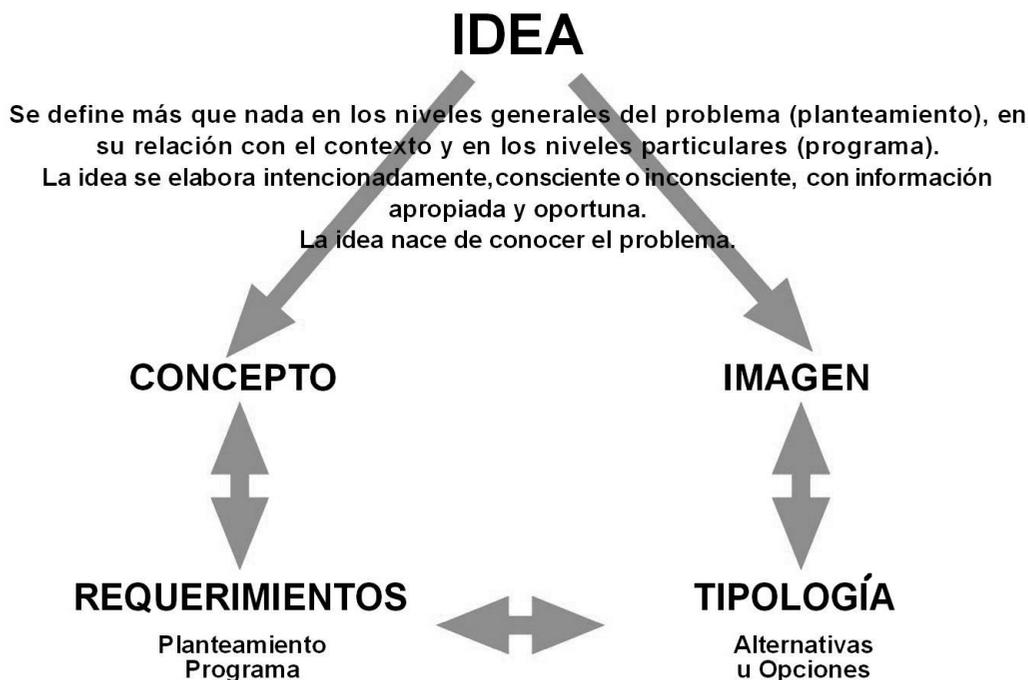


Figura 2: La idea se define en los niveles generales del problema (planteamientos) en su relación con el contexto y requerimientos particulares en el programa. La idea debe gestarse intencionadamente sobre la base de conocer el problema, gatillando la conceptualización e imagen.

Fuente: Gráfico de los autores basado en: Haramoto, Edwin. "Un sistema de Información en Vivienda", Revista AUCA N°39 de Junio de 1980, Páginas 41 y 42.

La propuesta consiste en encauzar dentro y paralelo a la malla vigente de la carrera, una opción que haga énfasis en el tema específico descrito y sus implicancias, y que se vea reflejado en un programa posible de ser ofrecido secuencialmente a un alumno interesado tempranamente en estos temas, de manera que pueda libremente optar por ellos, total o parcialmente. Para ello puede revisar el contenido de la malla curricular y luego optar por una vía coherentemente complementaria, que posibilite cumplir dicho objetivo.

El criterio es intervenir introductoriamente en la etapa inicial (primer año), el que se implementa en complejidad en la etapa avanzada (2° a 4° años). En este tramo se sugieren cursos y talleres que orienten el contenido, entrega y aportes a la capacitación vocacional descrita.

Los aportes vocacionales que se han estimado adecuados por niveles, son: concebir el primer año como un curso con énfasis en el adiestramiento en los aspectos creativos y el manejo de variables espaciales.

El segundo año referido a temáticas antropométricas y funcionales. El tercero orientado a manejar variables sociales y contextuales; y el cuarto concentrado en temáticas de hábitats complejos y situaciones extremas.

En el 5° y 6° año se propone integrar disciplinas y especialidades coherentes con la decisión anterior del estudiante al seleccionar su especialidad y consecuente prueba final mediante un proyecto o una tesis. (fig. 3).

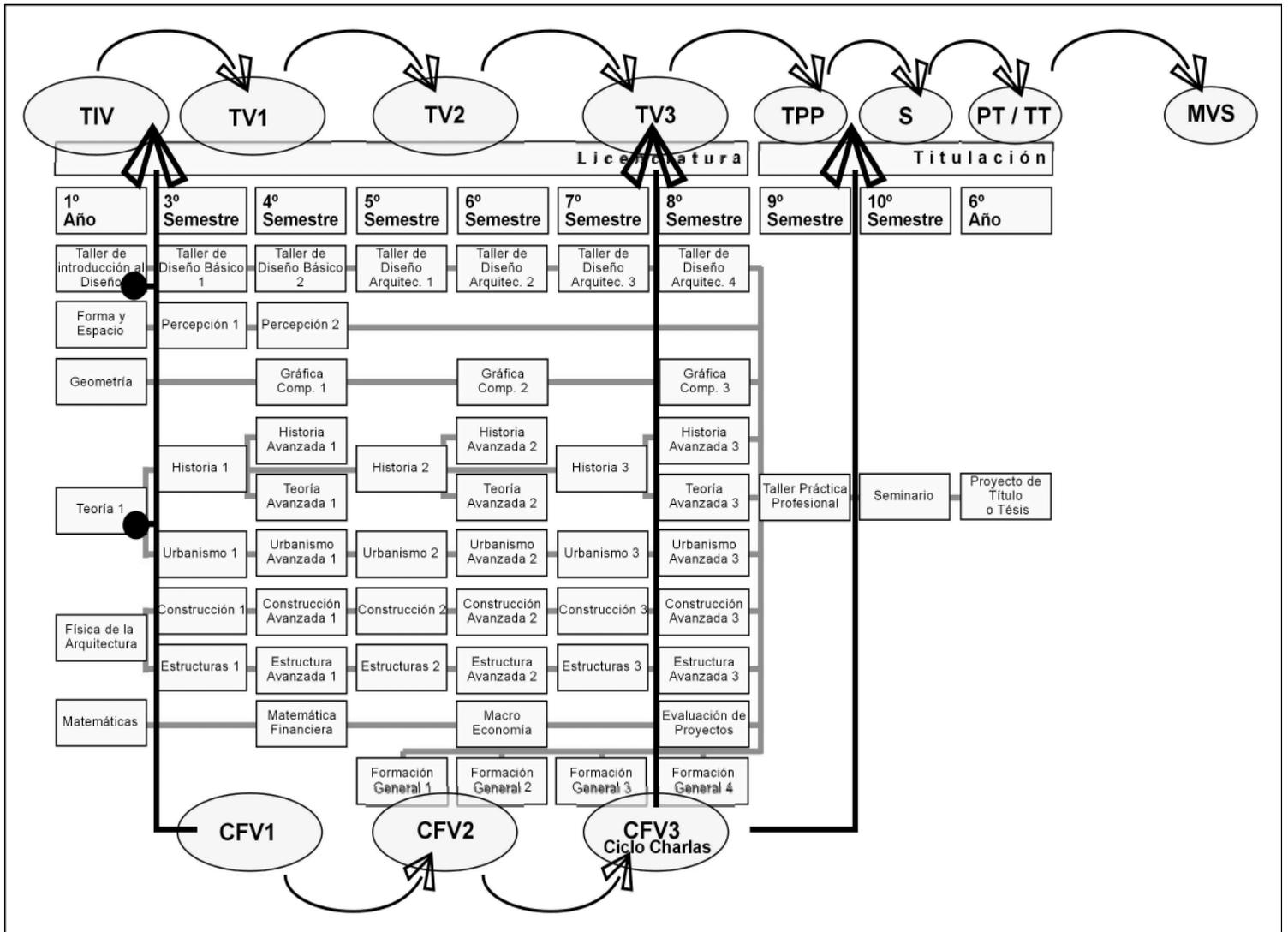


Figura 3: La malla curricular con la alternativa propuesta

3.1. Primer año

Como antes se señalaba, se lo entiende de formación básica. Esto supone el desarrollo de capacidades y aptitudes propias del perfil profesional, el logro de una visión crítica del mundo y su postura frente a él.

De todas formas estimamos que en este temprano nivel deberían presentarse algunos temas a desarrollar que también son recurrentes en los cursos de Teoría, Forma y Espacio, referentes a nuestra realidad habitacional y social. Además, presentarse temas vinculados a la ejercitación de algunos principios básicos de composición plana y espacial que más adelante serán necesarios de aplicar en ejercicios de propuestas creativas (ritmo, repetición, simetría, pauta, jerarquía y trama).

Paralelo a lo anterior y como su nombre lo señala, el Taller de Introducción al Diseño plantea conocer, comprender y crear el espacio arquitectónico sobre una sólida base conceptual de lo social. Este mantiene su denominación por entenderlo inicial, sin discriminar todavía ningún tipo de orientación. Aun así, éste debiera considerar ya en su 2º semestre temas referidos a la iniciación en la Teoría como diverso modo de ver y hacer arquitectura, estudiando la vivienda como morada en conjunto con un contexto socio-urbano. Debería iniciarse con trabajos de investigación profundizando las capacidades de observación de formas de vida y los correspondientes espacios concordantes con ellos.

Se plantean conceptos de tipología, sistema, contexto, componentes e interacción. La investigación debiera concluir con una propuesta inicial de diseño de un vecindario simple para posteriormente plantear el diseño de una unidad. De esta manera el año concluiría con una primera aproximación al tema, habiendo abarcado "una primera vuelta al ciclo" del modelo planteado con una visión sistémica del tema recurrente. Éste, aunque todavía manejado a un nivel abstracto y simplificado, tendría el mérito de advertir su complejidad y dinamismo, aspectos que debieran despertar motivación e interés por continuar y profundizar su estudio.

3.2. Segundo año (3º y 4º semestre)

3.2.1. Curso de Vivienda 1 (CV1)

Se propone un curso, de un semestre de duración, ofrecido en el período comprendido en uno de los semestres 3º y 4º (2º año de la carrera y que aquí denominamos CV1). El curso se concibe compuesto de tres áreas temáticas de contenidos y complejidad secuencialmente creciente, que retoman materias estudiadas en el primer año, sobre las cuales ahora se reflexiona y experimenta.

La primera área tiene que ver con el conocimiento, comprensión e internalización de metodologías y procesos de diseño, instrumentos teóricos que ayudan a visualizar y manejar el proceso creativo, especialmente referido a la vivienda.

La segunda aporta conocimientos específicos y sistemáticos sobre lo dimensional/antropométrico,

los principios y criterios de función en la vivienda, que son imprescindibles para estudiar, experimentar y concebir el espacio operacional.

La tercera plantea el estudio del origen, condiciones, consecuencias y significaciones de la convivencia intrafamiliar y residencial colectiva, complementado en taller con ejercitación sobre sistemas de agrupamiento por adición y repetición generando redes, tramas y ritmos espaciales que en conjunto llenan y conforman el espacio tridimensional. Esta área debe estimular una visión topológica, facilitando la comprensión e imaginación de sistemas espaciales concebidos a escalas diferentes (región, ciudad, barrio, conjunto, unidad residencial, espacio interior, objeto, instrumento), constituyendo una base para vincular de forma amable las propuestas creativas con la realidad limitativa.

Los temas de estas tres áreas deben ser analizados y experimentados mediante ejercicios de corta resolución tipo bosquejos (posibles de desarrollar en una mañana) y organizados bajo el régimen de una clase teórica pero tipo Taller.

Se considera que su aplicación y contenido deben posibilitar avances importantes a la línea del Taller Central. Existe experiencia reciente desarrollada por el INVI ▶ 4 en conjunto con un equipo docente de la Universidad Javeriana en Bogotá. En él se pudo advertir que dichas materias pueden efectivamente impartirse en forma aislada mediante ejercicios cortos y acotados, posibles de ser desarrollados en una clase de media jornada y

que por lo tanto pueden ser adscritos a un mediodía, resultando ser muy útiles por producir un buen adiestramiento y así enfrentar con mejor preparación un tema tan condicionado por la restricción dimensional.

3.2.2. Taller de Vivienda 1 (TV1)

En este nivel se ofrece el Taller de Vivienda 1, en los semestres 3º y 4º, paralelo al Taller oficial de la Malla. En nuestro caso lo denominamos genéricamente TV1 solo para distinguirlo de la línea de formación de un Taller convencional. En él se debe programar una capacitación técnica para el diseño habitacional y temáticas referentes a la unidad familiar, según contexto y actividad laboral. De esta manera se definen los siguientes objetivos específicos:

- a) Alcanzar capacidad compositiva en el manejo de la forma y del espacio.
- b) Lograr manejo de variables funcionales y contextuales geográficas para una propuesta habitacional.
- c) Demostrar capacidad para resolver diseños de vivienda a partir de una idea basada en un análisis del problema planteado y antecedentes singulares.
- d) Establecer la relación adecuada de la obra con el lugar y una lógica elemental de los sistemas espaciales con el comportamiento de los habitantes.

Se plantea un primer período de capacitación técnica del diseño, mediante el análisis, diseño dimensional y funcional de los componentes de la vivienda (dormitorio, baño, estar, comedor, cocina, etc.) y su correspondiente integración en una unidad de vivienda; la relación de esa unidad con un contexto espectable para cada alumno, propuesto por él mismo; pasando posteriormente a la investigación y estudio de sistemas de agrupación apropiados a diferentes contextos urbanos, regionales y laborales. No compromete ideas de participación ni vínculos especiales con usuarios, sino más bien la resolución teórica de la unidad misma y de la agrupación como sistema espacial. La idea es estimular la mayor creatividad en las propuestas. Como además, previendo que los casos, siempre diferentes, deben ir aportando conocimientos específicos de cada lugar (norte, centro, sur, extremo sur), definiendo usuarios con singularidades propias (campesinos, obreros, pescadores, etc.), sobre los cuales será necesario investigar, para luego diagnosticar y proponer.

3.3. Tercer año

3.3.1. Curso de Vivienda 2 (CV2)

Planteado como Curso de Vivienda 2, de un semestre de duración y con prerrequisito de haber aprobado el curso CV1. En este curso se contempla entregar los contenidos anticipadamente al avance del Taller, la realidad nacional en conjunto con un recuento de las políticas nacionales y programas vigentes, y los diversos grados de participación de los agentes involucrados. Se plantea un primer

trabajo de terreno en contacto directo con sus moradores, y en el que éstos interactúen y evalúen parte del mismo. Se debe analizar un conjunto preexistente concluyendo con una propuesta de modificación, que se deberá exponer y discutir con el cuerpo docente y los propios usuarios.

Se deberán explorar técnicas y métodos de participación con usuarios, mediante un trabajo grupal previamente organizado, con asignación de roles y objetivos a cumplir. Si bien en la práctica siempre ha existido dificultad en lograr metas u objetivos, dada la naturaleza del problema y el tiempo disponible, se ha insistido en mantener el tema, por entender que lo que se está ofreciendo al alumno es una primera experiencia de confrontación directa con la realidad, y que en la mayoría de los casos, resulta ser muy compleja en términos de comunicación, ya sea porque no existen códigos ni vínculos comunes entre usuario-alumno/arquitecto, como tampoco estímulos para que los pobladores en conjunto puedan efectivamente participar y expresarse de la mejor manera ▶ 5 .

3.3.2. Taller de Vivienda 2 (TV2)

Paralelamente en este nivel se ofrece el curso de Taller de Vivienda 2 en los semestres 5º y 6º, que en nuestro caso lo denominamos TV2.

Los objetivos específicos en este caso son los siguientes:

- a) Resolver soluciones de viviendas con autonomía y eficiencia, especialmente en la

54 Esta experiencia ha venido siendo desarrollada por el INVI como curso de Formación General desde hace varios años. A pesar de contar con bajo crédito ha resultado tener en la práctica una buena cantidad de inscritos y demanda permanente. A él le debemos buena parte de la gestación del presente artículo, ya que en él se han vertido muchas de las preocupaciones expuestas por el alumno interesado y que reclama una mejor formación frente al tema.

relación de la identidad y cultura de los habitantes con los sistemas de organización espacial de las viviendas propuestas.

- b) Proponer con destreza la programación y condiciones de los espacios comunes compartidos en conjuntos vecinales, tendientes a estimular conductas asociativas y de integración social.
- c) Distinguir los diferentes modos de habitar en altura y extensión demostrado en los diseños de conjuntos habitacionales, conjugando con las variadas complejidades contextuales.

La ejercitación pretende encontrar modos de alojamiento urbano para familias modestas con sentido grupal y comunitario. Se debe reconocer al mismo tiempo, el valor de la naturaleza al interior de la ciudad y su relación con la arquitectura sobre la base de que en torno al centro de la ciudad existen áreas cercanas a él provistas de buena infraestructura, servicios y equipamientos, reconociendo su morfología histórica.

Se consideran intervenciones parciales de una manzana tradicional. Por las condiciones reales de la temática, se concibe una vivienda semilla (ampliable), factible de ejecución al mejorar las condiciones de vida del habitante de modo integral entre la espacialidad arquitectónica y sus requerimientos tecnológicos. Los conjuntos deben disponer de espacios exteriores (estacionamiento, juegos infantiles, áreas verdes, etc.) y de recintos interiores comunes (sala de reuniones, taller, local,

etc.), generando instancias de encuentro y participación.

Al mismo tiempo, y como experiencia contrapuesta se plantea un trabajo para comunidades rurales que vivan en situación de marginalidad, en los denominados villorrios rurales. Nuevo fenómeno ocurrido en el país a raíz de su desarrollo económico, y que también debe ser urgentemente atendido como una nueva necesidad habitacional. Este trabajo también permitirá observar formas y modos de vida diferentes y sobre los cuales es preciso reconocer y estudiar.

Luego de experimentar con variadas tipologías en los sistemas comentados, se debe retomar la unidad aislada para presentarla también en ámbitos contrapuestos: el caso urbano en uno, y en el ámbito natural en el otro.

El Taller concluye retomando una última experiencia urbana con un tema de renovación. En cada caso se insiste en la reiteración del proceso cíclico sobre el modelo planteado, retomando cada vez de manera más completa una comprensión totalizadora de la vivienda como sistema y su vinculación con la materialidad y tecnología.

3.4. Cuarto año

3.4.1. Ciclo de Charlas y Eventos sobre la Vivienda Social (CV3)

Adscrito como Curso de Vivienda 3, más que un curso tradicional, en este nivel de 4º año (7º y 8º

semestres), se estima que debiera concebirse en base a módulos temáticos que se vayan sucediendo en torno a charlas, conferencias o eventos de manera programada. Su finalidad es establecer un vínculo permanente con la realidad habitacional, de manera de entender la diversidad de agentes involucrados y la necesidad de mantener relaciones con información actualizada.

Debiera ser organizado en módulos temáticos previamente calendarizados, consistentes en exposiciones de diferentes especialistas que intervengan en el proceso: autoridades (ministeriales, municipales, docentes, colegios profesionales), profesionales del sector vivienda (estudios profesionales, empresas constructoras y consultoras), empresariales (corporaciones, sector financiero), organizaciones diversas (ONG, centros universitarios de investigación, cooperativas, comunidades varias, etc.).

Las modalidades de encuentro deberán acentuarse según sean en base a exposiciones, conferencias, teleconferencias, clases magistrales, mesas redondas o eventos especiales.

Pudieran incluso, si el caso lo amerita, producirse eventos en terreno. La idea es generar condiciones de dinámica y flexibilidad en su desarrollo para despertar en cada caso, el mayor interés de los estudiantes. Por lo mismo debe ser organizado y administrado bajo la directa tutela de un académico INVI, quien podría informar regularmente a la Dirección sobre su desarrollo.

Este ciclo se concibe con asistencia controlada, con Informes por actividad, los que serán igualmente evaluados.

Los contenidos que se generen deben registrarse en una base de datos que debiera permanecer en el Centro de Información del INVI, de manera que pueda ser consultada en la página web de la FAU, y vinculando además el tema con otros eventos que al interior de la Facultad también pudieran ocurrir en permanente actividad de difusión.

3.4.2. Taller de Vivienda (TV3)

Paralelamente en este nivel se ofrece el Taller de Vivienda 3, correspondiente a los semestres 7º y 8º, que en nuestro caso lo denominamos TV3.

Los objetivos específicos propuestos son:

- a) Acentuar la condición integral del diseño residencial incorporando en el proceso variables culturales, de gestión, económicas y de producción.
- b) Establecer una correspondencia entre una formulación teórica y la práctica arquitectónica.
- c) Elaborar proyectos de mayor complejidad constructivo-estructural.
- d) Internalizar el análisis crítico y objetivo de la obra arquitectónica planteando observaciones en forma organizada y sistemática.

- e) Resolver con destreza situaciones habitacionales en condiciones extremas y excepcionales.

Esta vez el Taller se plantea con una modalidad experimental y fuertemente vinculado a la extensión. Experimental por la búsqueda de métodos de trabajo con participación de los postulantes, por entender que el tema necesita vivenciarse con la realidad. El contacto directo entre diseñador (alumno) y postulante (comunidad) requiere de una labor de extensión necesaria para que efectivamente se produzca el encuentro con la realidad. Puede realizarse a través de algún Municipio u organizaciones que se encuentran trabajando con comunidades en la práctica (ONG, un Techo para Chile), y mediante los cuales es posible establecer los vínculos pretendidos.

De esta manera y con la experiencia adquirida en el curso CV3 se plantea dedicar el 7º semestre por completo al estudio de una propuesta habitacional de densidad media, contando con el apoyo del equipo docente, la concurrencia de "los comuneros" y la entidad que los organiza, sean ellos municipales (DOM, Organizaciones Comunitarias) o privados (ONG).

La idea es vivenciar un proceso de desarrollo como habitualmente se elabora una propuesta en el Taller. De modo que en las diferentes etapas se escuchen las opiniones y requerimientos que los usuarios plantean de acuerdo a sus puntos de vista. Ellos serán coordinados por sus organizadores, de manera de asegurar la toma de decisiones en los

tiempos previstos. Deben aportar en la formulación de "sus problemas" y en un trabajo en conjunto, sin duda experimental, tomar decisiones "de un partido general" o de "una idea generadora" del mismo. También pueden tener participación en la evaluación de los resultados propuestos en conjunto con el equipo docente. Para ello será necesario efectuar una presentación especial que asegure solo la exposición de las ideas fundamentales que cada propuesta contenga. Por problemas de comunicación y comprensión del lenguaje técnico, debe excluirse aquí todo tipo de presentación que no sea comprensible al usuario, favoreciendo el recurso de imágenes o modelos digitales. La planimetría, cuando sea imprescindible de entregarla, debe ser cuidadosamente expresada y expuesta con el objeto de que sea efectivamente entendida.

Una vez evaluada esta entrega por parte del equipo docente y de sus participantes, proceder a una revisión posterior de los trabajos dentro del ámbito exclusivamente académico, los que pueden ser replanteados según el caso, para su entrega definitiva al Taller, incorporando toda la información técnica y constructiva/estructural de la propuesta. La calificación final debiera considerar tanto el aporte del alumno al proceso, como los comentarios generales de los usuarios a éste.

Otros casos pueden referirse al hábitat excepcional, como pueden ser en casos extremos la Antártica, zona insular de la XI Región o el desierto nortino, etc.

Finalmente, el 8º semestre concluye con la ejercitación de temas de condiciones extremas referidos, por ejemplo, a la vivienda de emergencia, entendida como el primer estado de atención que

el Estado entrega a los sectores más desposeídos de la población en casos de catástrofe o situaciones de emergencia, y que suponen un uso transitorio con apropiación de un lugar propio.



Experiencias realizadas por el INVI en trabajos docentes y con la comunidad de cursos similares a los propuestos en el presente artículo.

3.5. Quinto año

3.5.1. Realización de Práctica Profesional (TPP)

Orientado a completar la formación académica con una práctica especializada de ejercicio profesional. Tiene como requisito previo el grado de Licenciado y se contempla de un semestre de duración. Debe continuar el proceso de formación creativo e integrador, en un contexto similar con exigencias y condiciones que luego debe encontrar en el ámbito profesional.

Por lo vasto de las opciones que aquí se puedan dar, solo es posible enumerar líneas de acción que a partir del enfoque residencial a que se refiere el presente artículo, pueden ser entre otros:

1. Práctica directa en obras de construcción de viviendas.
2. Práctica en estudios profesionales, centradas específicamente en diseño y/o gestión de proyectos habitacionales.
3. Práctica en empresas constructoras en las áreas de vivienda.
4. Prácticas en organismos públicos o privados que se relacionen con el tema residencial (ministerios, Cámara Chilena de la Construcción, ONG, etc.).

3.5.2. Realización de Seminarios de Investigación (S), dentro del tema vivienda

Incorporados al plan permanente en el 10º semestre, y al cual se postula una vez aprobado el 8º semestre.

Existe permanente producción anual de este tipo de trabajos, los que son guiados por docentes INVI y mantenidos para consulta en su Centro de Información.

3.6. Tesis de Titulación (PT/ TT)

Una vez concluido y aprobado el Seminario, se opta por el desarrollo de un Proyecto de Título o por una Tesis, sobre un área temática referida al tema que nos preocupa. Lo deseable en este caso es posibilitar que el proceso pudiera ser guiado o asesorado por un Profesor INVI y que éste cumpliera el rol de Profesor Titular.

Se sugiere abrir registro digital con resúmenes de trabajos aprobados para mantener información que pueda ser conocida por alumnos interesados.

3.7. Magíster en Vivienda Social (MVS)

En la etapa de Postgrado se plantea una Maestría en Vivienda Social dirigida a profesionales titulados nacionales y (ó) extranjeros, seleccionados previa postulación.

Existe experiencia de cursos continuados de especialización, desarrollados anualmente entre los años 1995 y 2003 por el INVI.

4. CONCLUSIONES

La alternativa expuesta supone para el alumno una libre opción, y por tanto posible de ser tomada por éste desde el inicio de su formación. También

puede hacerlo en el transcurso de su proceso formativo, dependiendo del grado de interés que el tema puede despertar en él durante este período. Lo importante es que la presente propuesta ofrece opciones compatibles con la malla, la enriquecen ampliando el repertorio formativo de la carrera y acoge razonables motivaciones de los estudiantes por el tema habitacional que nos preocupa. Ello representa, como antes se decía, abrir una oferta que permite encauzar un proceso de formación académica en el tema, pudiendo constituir una trayectoria hacia la especialización.

La propuesta descrita no pretende una formación especializada dentro del transcurso de la carrera, pero sí una línea complementaria, que, sin dejar de cumplir los objetivos generales previstos, vaya canalizando las preocupaciones que luego podrán ser profundizadas, desde el 9º semestre en adelante. El objetivo es ofrecer esta opción y fortalecer la capacitación del Arquitecto para las grandes necesidades nacionales, en este caso, la atención habitacional hacia los más desposeídos con soluciones dignas que respeten el medio ambiente y los ayuden a salir de la pobreza.

El rol del Arquitecto está cambiando y pensamos que desde nuestro ámbito nos corresponde enriquecer los planes y programas. El presente artículo plantea un punto de vista e invita a la discusión.

5. BIBLIOGRAFÍA

- 1.- FAU.Universidad de Chile.**Plan de Estudios** Decreto Ex. 75907/07/1988.FAU.Santiago Chile 1988.
- 2.- Haramoto Edwin, Cortés Alejandra. **Un modo de Alojamiento Urbano para Familias Modestas** en INVI N° 39 Santiago, Chile. Mayo 2000. Págs.7,29.
- 3.- Di Paula Jorge.**La capacitación en vivienda popular. Cuál debe ser el aporte de la FAU**, en INVI N°32 Santiago, Chile. Noviembre 1997. Págs.86,92.
- 4.- Jirón M. Paola; et al. **Bienestar Habitacional. Guía de Diseño para un Hábitat Residencial Sustentable** INVI FAU Universidad de Chile Santiago Chile 2004.
- 5.- Salas Julián. **Mejora de Barrios Precarios en Latinoamérica. Elementos de Teoría y Práctica**. Escala. Bogotá, Colombia. Abril 2005.
- 6.- Sepúlveda Mellado, Orlando. "**Educación y desarrollo de las aptitudes creativas en el estudiante de arquitectura**". Presentado en el Seminario sobre docencia en la Universidad La República, Santiago de Chile. Enero 2000. Con Comité Editorial.
- 7.- Sepúlveda, Orlando. "**El tema de la vivienda y la docencia de pre y post grado en la carrera del Arquitecto**". Presentado en el III Encuentro Latinoamericano Universitario de Cátedras de Vivienda , realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile (Santiago de Chile), en octubre de 1997, y publicado en Boletín del Instituto de la Vivienda N°32 de noviembre de 1997. Con Comité Editorial.